

Anexo I: Autobaremación

DATOS PERSONALES	
APELLIDOS: MARHUENDA GONZÁLEZ	NOMBRE: ANA MARÍA
Nº DNI/NIE: 48357694X	TELÉFONO: 627648342
Indicar titulación mínima requerida para participar en el proceso: CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	Carné conducir (marcar en caso afirmativo): X

AUTOEVALUACIÓN²:

EXPERIENCIA VALORABLE (ver cláusula QUINTA, 5.4.A) Se valorará a razón de 1 punto por año completo de experiencia laboral relacionada con el puesto convocado.		PUNTUACIÓN
Señale el nº de años de experiencia en puesto similar al ofertado:14..... x 1 punto		14
FORMACIÓN ACADÉMICA VALORABLE (ver cláusula QUINTA, 5.4.B)		PUNTUACIÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD		4
FORMACIÓN PROFESIONAL SUPERIOR EN QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		4
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ver cláusula QUINTA, 5.1.C) Indique el nombre de las formaciones y el nº de horas.	Nº HORAS	PUNTUACIÓN
ISO 17025:2017 Competencias Laboratorios de Ensayo.		1.5
ISO 11731:2017 Detección y Recuento de Legionella spp.		1.5
ISO 22000:2018 Seguridad Alimentaria. Inocuidad.		1
ISO 45001:2018 Seguridad y Salud Laboral.		1
ISO 9001:2015 Gestión de Calidad ISO 14001:2015 Gestión Ambiental.		0.5 0.5
CONOCIMIENTO DE IDIOMA INGLÉS B1		0.5
PUNTUACIÓN ADICIONAL (ver cláusula QUINTA, 5.1.D)		PUNTUACIÓN
PERSONA EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Certificado de los servicios sociales públicos de situación o riesgo de exclusión social = 1 punto		
DISCAPACIDAD: Certificado de discapacidad = o superior a 33% = 1 punto		
SUMA TOTAL PUNTUACIONES		28.5
D/Dña. ANA MARÍA MARHUENDA GONZÁLEZMANIFIESTA (marcar con una X): ☒ Que cumple con los requisitos imprescindibles establecidos en la cláusula tercera. ☒ Que todos los datos aquí reflejados son ciertos y que posee la documentación suficiente para acreditarlos. ☒ Que presta su consentimiento expreso e inequívoco para el tratamiento de los datos personales que facilite a la empresa para este proceso de selección, según se indica en las bases de convocatoria. Fecha y firma:		

² Cada aspirante debe cumplimentar la autoevaluación y añadir la puntuación obtenida de acuerdo con lo dispuesto en cada uno de los apartados de la Cláusula 5.1. de estas bases.